

## **Protocolo para el manejo y tratamiento de los pacientes con infección por SARS-CoV-2 por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)**

El Ministerio de Sanidad de España, con fecha 19 de marzo, elaboró un protocolo para el manejo y tratamiento de los pacientes con infección por SARS-CoV-2 que se actualiza de forma constante, siendo la última actualización el 28 de mayo, donde se detallan los tratamientos y los medicamentos disponibles para tratar dicha infección. Este documento está sometido a actualizaciones conforme se disponga de mejores evidencias científicas, según la evolución de la epidemia y de acuerdo a la evolución de los stocks de medicamentos disponibles.

Algunos de los tratamientos disponibles son moléculas de nuevo desarrollo y otros son usos nuevos de medicamentos ya autorizados en otras indicaciones.

Respecto a la información que recoge este documento, es importante tener en cuenta que, si bien se están llevando a cabo numerosos estudios clínicos, aún no existe evidencia de ensayos clínicos controlados que permitan recomendar un tratamiento específico para SARS-CoV-2. En esta línea, solo hay datos parciales, preliminares, a veces únicamente in vitro o incluso contradictorios, sobre la eficacia de uno u otro producto.

Con el fin de poder tener la información más vigente y actualizada, la AEMPS monitoriza de manera continua con los expertos de las agencias europeas, la EMA y otras agencias fuera de la Unión Europea todos los datos relativos al uso de medicamentos para el tratamiento o la profilaxis de la infección respiratoria por SARS-CoV-2; y estimula y anima a generar conocimiento a través de estudios clínicos con dichos medicamentos. Los ensayos clínicos autorizados en España se pueden consultar en el Registro Español de estudios clínicos (REec).

Hasta el 28 de mayo de 2020 entre el listado de las estrategias terapéuticas potenciales se detallan: Remdesivir, Lopinavir/Ritonavir, Cloroquina/Hidroxiclороquina, Tocilizumab, Sarilumab, Ruxolitinib, Siltuximab, Baricitinib, Anakinra, Interferón Beta-1B e Interferón Alfa-2B.

Esta lista recoge aquellos tratamientos que se han venido utilizando en alguna de las estrategias terapéuticas puestas en marcha en relación a la infección respiratoria por SARS-CoV-2. La intención del documento es aportar información a los profesionales sobre algunas particularidades de estos tratamientos y no debe ser considerada en ningún caso como una recomendación de uso o priorización de uso por parte de la Agencia.

Existen además otros tratamientos en investigación para los cuales no existe ningún tipo de evidencia por el momento, por lo que su uso no está recomendado, salvo en el contexto de ensayos clínicos.

Texto tomado de: <https://www.aemps.gob.es/la-aemps/ultima-informacion-de-la-aemps-acerca-del-covid%e2%80%919119/tratamientos-disponibles-para-el-manejo-de-la-infeccion-respiratoria-por-sars-cov-2/>